

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 3 de junio de 2022 en las oficinas de  
, sita en la , de Esplugues de Llobregat (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la gestión de la actividad de transporte de material radiactivo de la empresa FERNANDA GABRIELA CHARLO, inscrita en el registro de empresas transportistas de material radiactivo con el número RTR-057, con domicilio social en , (Local Izquierdo), de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès), provincia de Barcelona.

La Inspección fue recibida por , técnico y conductor, en representación del titular, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La empresa FERNANDA GABRIELA CHARLO se dedica principalmente al transporte de radiofármacos, aunque esporádicamente también transporta otro tipo de material radiactivo.-----
- El material que transporta corresponde en la práctica totalidad a las numeraciones UN 2910 y 2915 (material radiactivo no encapsulado), 2908 (bultos vacíos de retorno) y esporádicamente transportan bultos exentos para centrales nucleares.-----
- Los bultos de transporte utilizados son de tipo A y exceptuados. -----
- El régimen del transporte es en general no exclusivo. -----

- No transportan otro tipo de mercancías, ni convencionales ni peligrosas, aparte de los kits para uso médico que acompañan a algunos bultos radiactivos. -----
- La gran mayoría de bultos que transportan son de categoría I-Blanca, correspondientes a radiofármacos marcados con . Esporádicamente también transportan bultos de categorías II-Amarilla y III-Amarilla ( , , ), bultos exceptuados (bultos vacíos de retorno) y bultos exentos (maniqués de calibración para centrales nucleares). Realizan entre 2 y 3 expediciones a la semana, transportando en cada expedición entre 1 y 4 bultos. -----
- La empresa para la que realizan transportes de material radiactivo es , de la que es una subcontrata. En general realizan transportes en los que actúa como subcontrata de . -----
- El expedidor habitual de los bultos con es y . Otros expedidores son , y . Los puntos de carga habituales son las instalaciones de en y , las instalaciones de en Barcelona, y las instalaciones de en . -----
- El área de distribución del material radiactivo es . También realizan servicios de , . -----
- La empresa dispone de 1 vehículo tipo furgón. -----
- El vehículo dispone del siguiente equipamiento: -----
  - 2 extintores tipo polvo de 2 kg como mínimo.-----
  - Calzo. -----
  - Señales advertencia.-----
  - Elementos para la fijación de la carga (cinchas y malla). -----
  - Carro para transporte manual de bultos. -----
- Además disponen de los siguientes equipos de protección individual:-----
  - chaleco reflectante.-----

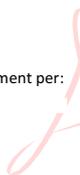


- En el Programa de Protección Radiológica y en el Plan de actuación para situaciones de emergencia se incluye un procedimiento de notificación de sucesos.-----
- El consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera es el . Estaba disponible su certificado de formación y su nombramiento por parte de la empresa.-----

### DESVIACIONES

- El Programa de Protección radiológica no estaba actualizado ya que no reflejaba las prácticas habituales de la empresa en cuanto a controles de contaminación del vehículo.-
- La última sesión de formación fue impartida por el Consejero de Seguridad de la empresa el 15.12.2018, incumpliendo con la periodicidad bienal que establece el Programa de Protección Radiológica.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per:  Data:  
2022.06.22  
18:36:11  
+02'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de FERNANDA GABRIELA CHARLO para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

## Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 0003/TTA-0057/2022

---

Selecioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento alegacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

### Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

### Signatures / *Firmas*

---

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

*Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

Firmado digitalmente  
por I

Fecha: 2022.08.29  
18:06:36 +02'00'

---